

SECRETOS DE ESTADO Y LIBERTADES CIVILES: Caso Assange-Wikileaks.

*M.Sc. Belén González **

RESUMEN

Wikileaks y su decisión de publicar un cúmulo importante de documentos clasificados, ha revolucionado el Mundo entero al hacer de dominio público el manejo de ciertos hilos del poder, lo que ha sorprendido a gobiernos, medios tradicionales y ciudadanos. Muchas han sido las medidas, por parte de los afectados, para contener el flujo de información, pero las dificultades reales que han impedido neutralizar la acción de la web, pareciera haberlos llevado a tomar otro tipo de medida: atacar al editor de Wikileaks, Julian Assange. En efecto, son muchos los que consideran que las acusaciones de índole sexual imputadas a Assange constituyen una venganza y una manera indirecta de sacar de juego a Wikileaks.

Esto llevó a Julian Assange a solicitar asilo político en la Embajada de Ecuador en Reino Unido el 19 de junio de 2012, dando paso a un conflicto diplomático difícil que saltó de lo bilateral a lo multilateral ante la negativa británica de otorgarle salvoconducto y su amenaza de entrar a la misión diplomática cuando Ecuador decidió conceder el asilo el pasado 16 de agosto.

A tres meses de haberse refugiado en la Embajada de Ecuador, todo apunta a que el fundador de Wikileaks pasará una larga temporada viviendo en la citada misión diplomática ante la imposibilidad de resolver el conflicto. Empero, esta interesante trama ha acalorado la discusión mundial sobre la libertad de expresión, la libertad de información, la seguridad nacional e internacional y la eficacia diplomática. En conclusión, una pugna no siempre fácil de resolver entre secretos de Estado y libertades civiles.

ORIGEN DE WIKILEAKS

Desde el año 2006, Wikileaks ha filtrado miles de cables diplomáticos de contenido sensible que han generado una verdadera revolución de información, amén de un sinfín de críticas. Pero no fue sino hasta el 25 de julio de 2010, que el portal se hizo mundialmente famoso tras publicar una serie de documentos secretos, y por supuesto muy comprometedores, del gobierno estadounidense y la marcha de la Guerra en Afganistán.

En esos 92.000 documentos filtrados sin compensación económica a los diarios *The Guardian*, *The New York Times* y *Der Spiegel*, daban a conocer sucesos no revelados hasta el momento: víctimas civiles provocadas por soldados de EEUU y por soldados de los países aliados, fuego amigo, y conexiones entre la inteligencia paquistaní y los talibanes insurgentes –algo impensable de un aliado estratégico de EEUU-.

() Periodista. Magíster en Lingüística y Relaciones Internacionales. Miembro Asociado del COVRI.*

La Administración Obama que encaraba serios retos ante el recrudecimiento de la Guerra de Afganistán y materializaba su nueva “Estrategia AfPak”, acusó a Wikileaks de poner en peligro la seguridad nacional y la vida de muchos funcionarios, militares e informantes sobre el terreno. A partir de allí, se masificaron tanto las críticas como las muestras de apoyo, y la discusión en torno a este espacio web, fundado y coordinado por Julian Assange, se colocó en el tapete de la información internacional.

El 22 de octubre de 2010, Wikileaks publicó 391.831 documentos filtrados desde el Pentágono sobre la Guerra de Irak y la ocupación estadounidense entre el 1 de enero de 2004 y el 31 de diciembre de 2009 en los que se revelan, entre otros asuntos, el uso sistemático de torturas, la cifra de 109.032 muertos en Irak -de los que 66.081 fueron civiles, el 63%; 23.984 “enemigos etiquetados como insurgentes”; 15.196 del “país anfitrión” (las fuerzas del gobierno iraquí) y 3.771 fueron muertos “amigos” (fuerzas de la coalición)-.

Wikileaks, pasó a ser para unos un sinónimo de transparencia y libertad; mientras que para otros se convirtió en una auténtica amenaza contra la eficacia diplomática, así como para la seguridad nacional e internacional.

En esta dualidad de posiciones, una cara establece que se trata de una web peligrosa para cualquiera que, estando en el poder, tenga algo que ocultar. Pero la contraparte, insiste en que no se puede negar que el polémico portal ha contribuido a reforzar la democracia en el Mundo al promover la transparencia. Estos últimos consideran, además, que el objetivo principal de Wikileaks es enfatizarle a todos los gobiernos del planeta que no se saldrán con la suya ocultando o mintiendo.

Esa es una posición válida, considerando que la transparencia inspira confianza y reduce los riesgos. Recordemos que cuando los grandes actores internacionales no están del todo seguros sobre qué está planeando la contraparte, tienden a ser más suspicaces. De hecho, esta fue la lógica imperante durante la Guerra Fría. Sin embargo, no se puede dejar de considerar que en el campo de la diplomacia existen ciertos asuntos que no deberían estar disponibles para todos, puesto que, muchos procesos de negociación se pueden venir abajo si se hacen públicos ciertos documentos -extendiendo o agravando conflictos internacionales-, o muchos aspectos de seguridad pueden quedar develados a peligrosos adversarios como grupos terroristas. Henry Kissinger lo ha resumido en una frase: “La diplomacia muchas veces consiste en ocultar lo obvio para alcanzar un propósito superior”.

La discusión se centra entonces en la sensibilidad que tiene para la seguridad nacional e internacional, la difusión de cierta información. En esta perspectiva, el Ex-Decano de la Facultad de Leyes de la Universidad de Chicago, Geoffrey R. Stone, plantea tres categorías de secretos de un gobierno: en primer lugar menciona a los “secretos ilegítimos de gobierno” que tienen que ver con la incompetencia, mala conducta, corrupción y criminalidad de algunos gobernantes. A su juicio, conviene que este tipo de secretos sean revelados para controlar los desmanes de quienes ejercen el poder, tomar las acciones correctivas y deslegitimarles a nivel nacional e internacional. Le siguen “los secretos legítimos y de interés periodístico”, cuestiones que pueden perjudicar la seguridad nacional e internacional pero que, a su vez, pueden ser útiles a la ciudadanía; y finalmente, están los “secretos legítimos sin ningún interés periodístico”, que ciertamente perjudican la seguridad nacional e internacional sin beneficiar, de ninguna manera a la ciudadanía.

Por supuesto que resulta opinable que tipo de secretos ha filtrado Wikileaks. Empero, para su editor Julian Assange, todo debe saberse, pero para los implicados, sus acciones rayan en una irresponsabilidad que les resulta desestabilizadora y peligrosa.

El 25 de julio de 2010, Wikileaks publicó los más de 250.000 “cables” o comunicaciones entre el Departamento de Estado con sus Embajadas por todo el Mundo –la mayor filtración de documentos secretos de la historia-, comprometiendo a aliados y revelando posiciones de EEUU en países considerados adversarios u hostiles.

A partir de esta última filtración, comenzaron las primeras reacciones significativas en su contra. El Senador estadounidense, Joe Lieberman, fue el primero al hacer un llamado público para que las empresas le negaran ayuda a Wikileaks.

La respuesta fue casi inmediata. Tableau Software, eliminó la posibilidad de visualizar gráficos utilizando la información filtrada. A su vez, Amazon borró el contenido del portal alojado en sus servidores, alegando, en base a sus términos de servicio, que los documentos no pertenecían a Wikileaks y podían poner en peligro a algunas personas.

El 3 de diciembre de 2010, EveryDNS eliminó el dominio WikiLeaks.org, escudándose en los ataques DDoS que estaban recibiendo, y la web pasó entonces a funcionar bajo el dominio WikiLeaks.ch, y por tanto, a alojarse en Suecia, siendo el Partido Pirata sueco el encargado de mantenerlos online. Tales represalias lograron que el portal viera mermada sus posibilidades de recibir donaciones desde los servicios más populares; los primeros en darles la espalda, fueron PayPal, Mastercard, Visa y el banco suizo PostFinance.

Este bloqueo a Wikileaks generó un equipo espontáneo de contraataque que, sin tener ninguna relación directa con el portal de Assange, decidió cobrar venganza. Se hacen llamar Anonymous, se identifican con la máscara que Guy Fawkes llevaba en la película V de Vendetta, y su slogan reza: “Somos anónimos. Somos legión. No perdonamos. No olvidamos. Espérenos”.

Este grupo es responsable de la llamada *Operación Avenge Assange*, una serie de ataques DDoS contra los servidores webs de aquellos considerados los “enemigos de Wikileaks” para forzar la paralización de su funcionamiento normal. Aunque también se han hecho sentir en organizaciones, instituciones y entes gubernamentales.

A pesar de que Wikileaks no ha publicado más documentos clasificados, sigue siendo noticia; ahora por la situación en la que se encuentra su fundador Julian Assange, una figura que se ha convertido en el epicentro de la discusión sobre los derechos civiles, especialmente la libertad de expresión e información.

EL PROCESO JUDICIAL CONTRA ASSANGE

Según su biografía, Julian Paul Assange, nació en Townsville, Australia, el 3 de julio de 1971, es programador, periodista y activista de Internet. Estudió física y matemáticas en la Universidad de Melbourne, es experto en los lenguajes de programación Haskell y Ocaml, creador de programa de cifrado Rubberhose que sirvió de base para el TrueCrypt. Asimismo, participó como desarrollador de FreeBSD, y colaboró en el desarrollo de PostgreSQL. Sin embargo, basados en su actividad como hacker y programador, se le describe como un autodidacta, extensamente leído en ciencias y matemáticas, apasionado por la filosofía y la neurociencia.

Amén de sus habilidades, Assange es mundialmente conocido por ser el fundador, editor y portavoz de Wikileaks, un espacio web que, a su juicio, ha publicado más documentos clasificados que toda la prensa mundial junta, con un equipo de apenas

cinco personas. La difusión de tal información, es para muchos la causa velada de las acusaciones judiciales en su contra, ante la imposibilidad de buscar estrategias legales para neutralizar las acciones del portal contra los gobiernos del Mundo.

Su peregrinaje por los tribunales comenzó el 7 de diciembre de 2010, cuando fue acusado formalmente por los delitos de violación, abusos sexuales y coacción. La primera acción en su contra fue la petición de arresto de la fiscal Maria Häljebo, por la violación de Anna Ardin -vinculada a la oposición cubana-, acusación que fue retirada a las pocas horas, aunque la fiscal superior sueca, Marianne Ny, consideró que sí había razones para creer que el delito se había cometido por lo que ordenó reabrir la investigación preliminar contra Assange.

En este momento, el fundador de Wikileaks cuenta con dos órdenes de arresto en Suecia por presuntos delitos contra Ardin y Sofia Wilen. Se le acusa sobre todo de haber forzado a una de las presuntas víctimas a mantener relaciones sexuales mientras dormía, siendo además sospechoso de “agresión sexual” por haberse negado a ponerse el preservativo contradiciendo el “expreso deseo” de la supuesta víctima, y de “coerción ilegal” por haber utilizado todo el peso de su cuerpo durante el encuentro sexual.

Assange, quien permaneció oculto desde que se inició el caso, reconoció en un principio haber alternado con ambas, pero negó las acusaciones de carácter sexual y las atribuyó a “una campaña de intoxicación contra Wikileaks”. Los hechos lo llevaron a emprender la huida de Suecia, señalando además que temía por su seguridad personal, fue entonces que la policía sueca solicitó la intervención de la Interpol, y esta emitió una alerta roja de búsqueda para su captura y extradición.

Decidió entonces esconderse al sur de Inglaterra, hasta que el 7 de diciembre, en cumplimiento a la orden europea de detención internacional emitida desde Suecia, fue detenido por la policía metropolitana de Londres después de presentarse en una comisaría por su propia voluntad. Unos días más tarde fue puesto en libertad bajo fianza, y muchos pensaron que sus abogados lograrían ganar esta batalla, pero el 24 de febrero de 2011, el juez británico Howard Riddle autorizó la extradición de Assange a Suecia, considerando que este país ofrece todas las garantías judiciales.

El juez Riddle rechazó los argumentos de que Assange no tendría un juicio justo al ser Suecia un país con tradición de respeto a los Derechos Humanos; a pesar que los medios y la opinión pública sueca están en su contra, influenciados por el propio Primer Ministro sueco, Frederik Reinfeldt, quien lo considera culpable.



¿QUIÉN BUSCA A JULIAN ASSANGE?

Es el personaje más mencionado en los medios por la filtración de documentos secretos; puso en jaque a la política exterior de EEUU y la de varias potencias.

LAS FILTRACIONES

Wikileaks, página web lanzada a finales de 2006 por Julian Assange para documentar las injusticias de los "regímenes opresores", ha filtrado miles de documentos que han develado comportamientos no éticos ni ortodoxos por parte de algunos gobiernos y empresas. EEUU es el país que más se ha visto expuesto con la publicación de documentos sobre la Guerra de Afganistán, la Guerra de Irak y el Departamento de Estado.

LA SOLICITUD DE ASILO

Pero tras un año y medio en los tribunales, Assange dio un último golpe de efecto. Abandonó la casa de Norfolk y se refugió en la Embajada de Ecuador en Londres.

El Presidente Correa le concedió asilo ante la "decepción" del gobierno británico, quien amenazó con aplicar una Ley de 1987 que le permite revocar, en situaciones excepcionales, el estatus de instalación diplomática con el objeto de capturar a Assange. Ecuador logró el apoyo de la ALBA, UNASUR y la OEA en su defensa de la inviolabilidad de la misión diplomática de conformidad a la Convención de Viena. No está claro si se trató de un farol o una reacción desmedida del Reino Unido, lo cierto es que ante la condena internacional, tuvo que dar marcha atrás.

No obstante, Reino Unido se ha negado reiteradamente a otorgarle un salvoconducto a Assange, por lo cual parece destinado a pasar una larga temporada en la misión diplomática ecuatoriano.

CONTRA LA GUERRA EN AFGANISTÁN

La fecha que marcó un antes y un después en su vida fue el 25 de julio de 2010. La publicación de los 92 mil documentos de la Guerra de Afganistán lo colocó en el centro de la palestra pública y en la mira de la diplomacia de EEUU.

ANTE LA LEY

La justicia sueca reclama a Assange por la denuncia de dos mujeres que lo acusan de haberlas agredido sexualmente. Dichas acusaciones han sido negadas reiteradamente por Assange.

El fundador de Wikileaks, de 41 años, está refugiado en la Embajada de Ecuador en Reino Unido desde el 19 de junio de 2012. El 16 de agosto, Ecuador le otorgó asilo político. Ante la negativa de Reino Unido de otorgarle un salvoconducto, Assange podría pasar una larga temporada en la misión diplomática.

LO QUE LE PUEDE ESPERAR

Se cree que Suecia, por su parte, estaría dispuesta a extraditar a Assange a EEUU, donde si se le halla culpable de espionaje le podrían aplicar la pena capital.

EEUU.

El gobierno de EEUU se mantiene a la espera de poder llevar al australiano ante una Corte por delitos de espionaje, así que pidió al Reino Unido su cooperación para extraditarlo mediante una triangulación con Suecia.

LA GUERRA CIBERNÉTICA

Después de las acusaciones por delitos sexuales, Assange viajó a Londres en donde mantenía arresto domiciliario en espera de la probable extradición a Suecia. Paralelamente, Wikileaks sufría el bloqueo por parte de muchas empresas a petición de EEUU, lo cual le ha impedido recibir donaciones y operar normalmente. Por ello, un equipo aparentemente espontáneo de cibernautas y hackers, bajo la denominación de "Anonymus", han atacado los servidores webs de aquellos que consideran enemigos de Wikileaks.

ASILO EN LA EMBAJADA DE ECUADOR Y REACCIONES INTERNACIONALES

Más allá de la decisión de ponerlo en manos de la justicia sueca, y obligarlo a enfrentar los cargos de delitos sexuales, a Assange y su equipo les preocupa que Suecia facilite su extradición a EEUU, donde grupos conservadores han pedido que se le juzgue por espionaje y traición -en abierta represalia a las publicaciones de Wikileaks-, corriendo el riesgo de ser condenado a pena de muerte. Es por eso, que el martes 19 de junio de 2012, Julian Assange se refugió en la Embajada de Ecuador en Reino Unido, y solicitó asilo político.

Tras la espera de una respuesta por parte del gobierno del Presidente Rafael Correa, el 16 de agosto del 2012, el Ministro de Relaciones Exteriores ecuatoriano, Ricardo Patiño, anunció que su país otorgaba el asilo diplomático al fundador de Wikileaks, Julian Assange. Una decisión que no complace en absoluto al Reino Unido, que se ha negado a otorgar el salvo conducto para que Assange pueda viajar a territorio ecuatoriano.

La decisión de Ecuador de conceder asilo a Julian Assange se basa, según el documento presentado por cancillería en los siguientes motivos:

- Que Julian Assange es un profesional de la comunicación galardonado internacionalmente por su lucha a favor de la libertad de expresión, la libertad de prensa y de los Derechos Humanos en general.
- Que Assange compartió con el público global información documental privilegiada que fue generada por diversas fuentes, y que afectó a funcionarios, países y organizaciones.
- Que existen serios indicios de retaliación por parte del país o los países que produjeron la información divulgada por Assange, represalia que puede poner en riesgo su seguridad, integridad, e incluso su vida.
- Que, a pesar de las gestiones diplomáticas realizadas por el Estado ecuatoriano, los países de los cuales se han requerido garantías suficientes para proteger la seguridad y la vida de Assange, se han negado a facilitarlas.
- Que, existe la certeza de las autoridades ecuatorianas de que es factible la extradición de Assange a un tercer país fuera de la Unión Europea sin las debidas garantías para su seguridad e integridad personal.
- Que la evidencia jurídica muestra claramente que, de darse una extradición a los EEUU, Julian Assange no tendría un juicio justo, podría ser juzgado por tribunales especiales o militares, y no es inverosímil que se le aplique un trato cruel y degradante, y se le condene a cadena perpetua o a la pena capital, con lo cual no serían respetados sus Derechos Humanos.
- Que, si bien Assange debe responder por la investigación abierta en Suecia, Ecuador está consciente que la fiscalía sueca ha tenido una actitud contradictoria que impidió a Assange el total ejercicio del legítimo derecho a la defensa.
- Que Ecuador está convencido de que se han menoscabado los derechos procesales de Julian Assange durante dicha investigación.
- Que Ecuador ha constatado que Assange se encuentra sin la debida protección y auxilio que debía recibir de parte del Estado del cual es ciudadano.
- Que, al tenor de varias declaraciones públicas y comunicaciones diplomáticas realizadas por funcionarios de Reino Unido, Suecia y EEUU, se infiere que dichos gobiernos no respetarían las convenciones y tratados internacionales, y darían prioridad a leyes internas de jerarquía secundaria, contraviniendo normas expresas de aplicación universal; y,
- Que, si Julian Assange es reducido a prisión preventiva en Suecia -tal y como es costumbre en este país-, se iniciaría una cadena de sucesos que impediría que se tomen medidas de protección ulterior para evitar la posible extradición a un tercer país.

Con esta posición, el Presidente de Ecuador, Rafael Correa, ha logrado no sólo acaparar la atención mundial y obtener un jugoso beneficio mediático, sino que además ha logrado ampliar el número de sus aliados en el continente más allá de Venezuela, Cuba, Nicaragua y Bolivia, sus tradicionales aliados de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA). Ahora cuenta con el fuerte respaldo de 21 países que están de acuerdo con su decisión a favor de Assange, entre ellos: Guatemala, El Salvador, Costa Rica, Colombia, Chile, Brasil, Argentina, Uruguay, República Dominicana, Perú, Paraguay, México y Haití. Panamá y Honduras han sido mucho más cautos, especialmente por considerar que el gobierno ecuatoriano, a través de sus acciones, ha levantado la bandera anti-imperialista, que de hecho, suele dar en América Latina buenos réditos políticos.

El Presidente Correa acusa a EEUU de evaluar el cumplimiento de los Derechos Humanos puertas afuera, sin analizar suficientemente su posición. EEUU no forma parte de la Convención de 1954 de la Organización de Estados Americanos (OEA) sobre el Asilo Diplomático, por lo que no reconoce el concepto de asilo diplomático como una cuestión de Derecho Internacional; además ha expresado que el caso Assange se trata de un asunto bilateral entre Ecuador y Reino Unido, y que la OEA no tiene ningún papel en esta cuestión.

Por otra parte, a nadie sorprendió que la declaración del gobierno de Correa sobre las razones para conceder el asilo diplomático a Julian Assange, enfrentara a Ecuador con Reino Unido. De allí surgió la “amenaza” británica de entrar a la fuerza a la Embajada ecuatoriana en Londres para capturar a Assange, de conformidad a la “Ley sobre Instalaciones Diplomáticas y Consulares” de 1987 (*Diplomatic and Consular Premises Act*). Según esta ley, el Reino Unido puede “revocar” el estatus diplomático de un edificio diplomático bajo ciertas condiciones. Reino Unido nunca ha ejercido esta disposición prevista en la Ley de 1987, la cual se aprobó tres años después de que un miembro de los servicios de seguridad libios matara de un disparo a la policía Yvonne Fletcher desde las instalaciones diplomáticas. Ambos países rompieron relaciones y todo el personal de la Embajada libia abandonó el país sin que el crimen pudiera ser investigado. Sin embargo, obviamente aquel caso revistió de una máxima gravedad, muy por encima de las acusaciones imputadas a Assange. No se sabía bien si se trataba de un farol o una reacción exagerada y claramente inadecuada de parte del gobierno británico, pero en todo caso tuvo una respuesta diplomática contundente de Ecuador.

El Presidente Correa solicitó inmediatamente ayuda a los organismos regionales, invocando una posible violación al artículo 22 de la “Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas” de 1961 que consagra la inviolabilidad de las instalaciones diplomáticas. Fue así como la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) y la ALBA, organismos que congregan a 17 países del continente, manifestaron su solidaridad y respaldo a Ecuador el 19 de agosto, aunque exhortando a las partes a continuar el diálogo y la negociación directa en pro de una solución mutuamente aceptable, en apego al Derecho Internacional, en el caso del asilo concedido a Julian Assange.

Por su parte, los cancilleres de la OEA se reunieron el pasado 24 de agosto, y aprobaron por consenso, y tras más de cinco horas de debate, una resolución de “solidaridad y respaldo” a Ecuador.

El documento resuelve “rechazar cualquier intento que ponga en riesgo la inviolabilidad de los locales de las misiones diplomáticas y reitera la obligación que tienen todos los Estados de no invocar normas de derecho interno para justificar el incumplimiento de sus obligaciones internacionales”. Se reitera además el “respeto a la soberanía” y se critica el “recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza para dirimir los conflictos”. Para muchos, la decisión a favor, anula los señalamientos del Presidente Correa hace unos meses contra la organización como instrumento “al servicio del Imperio” (EEUU), ironías de la política.

No obstante, más allá de la cuestión del asilo y la reacción contraproducente del Reino Unido, llama mucho la atención el discurso del gobierno de Ecuador y el respaldo acrítico de las cancillerías latinoamericanas, considerando que Ecuador ha demostrado una política restrictiva en materia de libertades civiles en general y, especialmente, en cuanto a la libertad de prensa. La impostura del Presidente Correa respecto al caso Assange ha consistido en enarbolar la bandera del Estado de Derecho y respeto a la libertad de expresión, al tiempo que ha aprovechado la ocasión para atacar a EEUU; obviando graciosamente sus propias represalias a los medios de comunicación y periodistas que no han estado de acuerdo con su proyecto político dentro de Ecuador. Es decir, ha acusado de actitud doble rasero a EEUU y ha arremetido contra Suecia -país líder en materia de respeto a los Derechos Humanos y al Derecho Internacional-, como si el gobierno ecuatoriano fuera ejemplo a seguir en materia de defensa a la libertad de expresión y respeto a los Derechos Humanos.

Pero volviendo a las posiciones en torno a la crisis diplomática entre Reino Unido y Ecuador, para muchos ha hecho ruido el silencio de la Unión Europea, así como el celoso mutismo seguido por EEUU, cuyo Departamento de Estado rechazó tanto las acusaciones del fundador de Wikileaks, quien exigió a EEUU que abandone “la cacería de brujas” en su contra, así como su interés en llevarle ante la justicia estadounidense.

De momento, y a tres meses de haberse refugiado en la Embajada de Ecuador en Reino Unido, todo apunta a que Assange permanecerá una larga temporada recluido en la misión diplomática ante la negativa del gobierno británico de otorgarle un salvoconducto y la imposibilidad de materializar su amenaza de sacarle de allí por la fuerza debido a la presión internacional.

REFLEXIONES FINALES. ENTRE LOS SECRETOS DE ESTADO Y LAS LIBERTADES CIVILES

En el caso Assange se unen dos tramas, una judicial y una política. En ambas, el protagonista es Julian Assange, pero lo interesante es preguntarse: se le juzga como hombre, al hablar de delitos sexuales, o como editor de una página web que se arriesga a tocar temas de los que nadie quiere hablar. Se le responsabiliza por lo que aseguran sus fuentes o por generar una polémica tal que no sólo ha recibido una atención mediática más que importante, sino que ha logrado que en todo el Mundo los ciudadanos tomen conciencia sobre cómo se manejan la diplomacia de sus países tras bastidores.

Y otro cuestionamiento importante sería, a la luz de este hecho puntual y su impacto, dónde quedan los derechos que tenemos todos los seres humanos de exteriorizar nuestras ideas, visiones o vivencias. Y eso no sólo hace mención directa a Assange, sino a todos aquellos que han sido fuentes de Wikileaks, como el soldado estadounidense Bradley Manning, detenido como presunto delator de los documentos publicados por la web.

Aquí entran en juego dos de nuestras libertades, la de expresión y la de información, consagradas en el artículo 19 de la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948, consideradas esenciales para el descubrimiento de la verdad. En ambos casos se trata no sólo de nuestra capacidad individual de tener ideas y poder expresarlas, sino además de que todos tenemos derecho a conocer las ideas y pensamientos de los demás.

Ahora bien, si marcamos la tenue diferencia entre ambas, es necesario señalar que la libertad de información implica recibir y difundir hechos, datos y noticias de interés colectivo, que además, nos permitan salvaguardar el derecho que tenemos de tener

una posición en torno a todo tipo de acontecimiento. Ahí radica el peligro para quienes ostentan el poder, las cosas que no se saben pasan desapercibidas y no generan problemas de ningún tipo, pero eso cambia cuando la información está en manos de todos.

La libertad de información debería ser la piedra angular de los sistemas democráticos modernos. Empero, no podemos tajar el sol con un dedo, la práctica no siempre se coordina con el deber ser. Por otra parte, resulta innegable que las actividades de Wikileaks han tenido un impacto perjudicial en materia de seguridad y relaciones diplomáticas de varios países, lo cual plantea serias dudas sobre su intención noble y respetuosa, a pesar de cumplir teóricamente con lo establecido en los derechos de los que venimos hablando.

Esta ruptura de silencios forzados en torno a la llamada “información clasificada” emprendida por Wikileaks ha sido el espacio de cultivo para otras las plataformas como freewikileaks.eu y freeassange.es que defienden la libertad de expresión. Además hay posiciones individuales, como la del periodista de investigación John Pilger, y el director de cine Ken Loach, quienes consideran que Assange ha estado realizando la labor propia de un periodista y merece el apoyo de las personas que creen que la democracia se sustenta en el libre flujo de la información.

El congresista por Texas y ex-candidato en las primarias del Partido Republicano de tendencia libertaria, Ron Paul, está a favor del fundador de Wikileaks, porque según argumentó “en una sociedad libre se supone que sepamos la verdad”, agregando que “en una sociedad donde la verdad se convierte en traición a la Patria, entonces estamos en graves problemas”. Pero por cada Ron Paul, existen muchos políticos estadounidenses que han enfatizado los graves daños que Wikileaks ha causado a la seguridad nacional y eficacia diplomática de EEUU, desde un conservador como John McCain, a progresistas como Joe Lieberman o Hillary Clinton.

El gobierno de Australia, a través de su Ministro de Exteriores, Kevin Rudd, exculpó a Julian Assange de las fugas de información, declarando que el responsable legal es el autor inicial de las fugas, así como el propio gobierno de EEUU que perdió tales informaciones. En nuestro continente, el Ex-Presidente brasileño Lula Da Silva, defiende a Wikileaks y la libertad de expresión, señalando que la detención de Assange atenta contra la libertad de expresión.

Assange, como cabeza visible de Wikileaks, se ha convertido en la nueva imagen del periodista combativo, al mostrar las infracciones de la “Guerra contra el Terrorismo” emprendida por la Administración Bush y sus aliados, con violentas y costosas expresiones concretas como la Guerra de Afganistán y la Guerra de Irak. La presión legal es visible, y según ha declarado la cantidad de amenazas de muerte hacia su persona, lo ha obligado a activar los mecanismos necesarios. Según ha declarado, si le llegase a ocurrir algo, se hará público un archivo cifrado de 1’38 GB colgado en una conocida web de intercambio P2P, cargado de documentos secretos mucho más incendiarios y comprometedores que los ya filtrados.

Así que, definitivamente, esta es una historia que no termina aquí. Wikileaks, portal web polémico que le ha ganado en cuanto a difusión de información clasificada a los medios convencionales, que ha desenmascarado acciones diplomáticas secretas de distintos gobiernos, que ha expuesto el manejo de las Relaciones Internacionales en el Mundo, y que ha cambiado la visión de muchos sobre el poder político y económico, al parecer seguirá rompiendo paradigmas. Al igual que su creador Julian Assange, para unos un héroe, para otros un villano que busca fama, poder y dinero sin importarle los riesgos a la seguridad nacional que ha generado para muchos países y sus ciudadanos.

Para saber cuál será el fin de esta historia solo resta esperar. Si hay más información escondida en algún lugar de la web, sólo es dable imaginar la cantidad de gobiernos que están haciendo lo imposible por localizarla para evitar nuevos, y mayores “daños” a su seguridad e intereses nacionales. Un conflicto eterno el que se da entre el poder, la seguridad y la libertad de información y expresión. Una pugna no siempre fácil de resolver entre secretos de Estado y libertades civiles. 